

MECANISMO DE LA “RIFA CON FINES SOCIALES”

1. La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro “COOPAC CENTROCOOP”, en cumplimiento al acuerdo del Consejo de Administración y la Asamblea General de Delegados, de fecha 28 de abril de 2022, a aprobado la moción de orden del día, para la realización del denominado “**RIFA CON FINES SOCIALES**” bajo las especificaciones y condiciones detalladas en ella, encargando al Consejo de Administración su ejecución, que a continuación enumeramos el mecanismo de dicha Rifa:
2. El Consejo de Administración acordó cumplir con lo encomendado por la 58 Asamblea General Ordinaria de Delegados de nuestra Cooperativa, en la que se aprobó por una unanimidad llevar a cabo la “**RIFA CON FINES SOCIALES**”, con el costo de cada boleto la suma de S/ 10.00 soles.
3. El socio, adquirirá obligatoriamente dos boletos y adicionalmente sin restricción.
4. Participan en la Rifa los socios de COOPAC CENTROCOOP, socios que tienen atraso de más de 60 días en préstamo, no podrán participar de la Rifa.
5. El sorteo se realizará en las instalaciones del Complejo Turístico “El Remanso” ubicado en Jr. Los Gladiolos N° 287, Los Huertos de Tungasuca, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima; fecha 22 de octubre de 2022 a las 15:00 horas con presencia de un Notario Público y el representante del MININTER.
6. Al lugar del Sorteo podrán concurrir, socios, funcionarios y colaboradores, respetando las disposiciones sanitarias, guardando la compostura necesaria.
7. El Notario Público, la Comisión, los representantes de la cooperativa y los participantes oficiales, verificarán el ingreso de los boletos al ánfora general del sorteo las mismas que corresponden a Oficina Principal y Agencias.
8. La Comisión dará por iniciado el acto del sorteo, en presencia del Notario Público, representante del Ministerio del Interior y autoridades de la Cooperativa.
9. Se solicitará la presencia de una persona del público para que extraiga los boletos del ánfora.
10. El sorteo se dará inicio anunciando al público el premio a adjudicarse.
11. En el sorteo, primero se hará mención del premio. Solo en el primer, segundo premio y en el último premio se obtendrá del ánfora los cupones y en tres actos se obtendrá el cupón ganador. En los demás premios sólo se realizarán en el primer acto.
12. El Notario Público verificará el nombre del socio y demás datos consignados en el boleto ganador, de ser conforme lo validará, de lo contrario lo invalidará.
13. Culminado el sorteo, el Notario Público conjuntamente con la Comisión de Apoyo, redactará el acta del sorteo, del que dará fe y será firmada, el presidente del Consejo de Administración y el Gerente General y un miembro de la Comisión de Apoyo.
14. El resultado del sorteo, será publicada en la Página Web de la cooperativa www.centrocoop.pe y en la *Fanpage: Cooperativa Centrocoop*; sin perjuicio de ello, se comunicará a los ganadores en las Direcciones y Teléfonos indicados en los cupones del sorteo y serán publicados en las Agencias a nivel nacional por 90 días calendarios contados a partir del día siguiente de realizado el evento.
15. El premio del sorteo será transferido al ganador con las formalidades de Ley.
16. El Premio podrá ser reclamado por el ganador dentro de los 90 días calendarios, contados a partir del día siguiente de realizado el evento, la Comisión Organizadora debe dar cuenta de la entrega del premio en un plazo de quince (15) días calendarios luego de la conclusión de la entrega de premios.
17. En caso el premio no sea reclamado dentro del término establecido no habrá lugar a reclamo y éste será entregado al órgano competente del Ministerio del Interior en el plazo de 10 días, conforme a ley.
18. La entrega de los premios se realizará en las instalaciones de la oficina principal, Jirón Junín N° 288 Lima Centro y en las agencias previa coordinación con los ganadores.
19. La Cooperativa no se hace responsable por los datos incompletos, defectuosos e incorrectos consignados por los socios y demás participantes en los boletos del sorteo.

La Comisión Organizadora